

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2012**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:25 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por el concejal señor **Tomas Hoffmann Opazo**, quien preside en virtud del artículo 107 inciso 3° de la ley 18.695 con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
5. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GOMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**AUSENTES**

Alcalde titular subrogado en virtud del artículo 107 inciso 3° de la ley 18.695.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA  
ADELA FUENTEALBA LABBE  
ALICIA TORO YÁÑEZ  
NAGELA ASUN  
MIRENCHO VIDELA MALUENDA

GONZALO RETAMALES  
SERGIO BARRERA OJEDA  
MARCO ESPINOZA

ALCALDE SUBROGANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 18.
3. Subvenciones.
4. Entrega Modificación Presupuestaria N° 19.
5. Patentes de Alcohol.
6. Varios.

El concejal Señor **Tomás Hoffmann Opazo**, da inicio a la sesión siendo las 12:25 horas.

**PRIMER TEMA**

**CUENTA**

1. Memorándum N° 463 de la Dirección de Obras, informa sobre trabajos de pavimentación en Avenida Independencia.
2. Memorándum N° 686 de la Dirección de Finanzas, informa sobre consumo de celulares efectuados por los concejales en el período del 1° al 31 agosto de 2012.
3. Oficio N° 1.026 de fecha 10 de octubre de 2012 del Juzgado de Policía Local, que remite movimiento de causas del trimestre julio, agosto y septiembre de 2012.

## **SEGUNDO TEMA**

### **APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18**

El **concejal señor Tomás Hoffmann**, informa que se estudió en la comisión y sólo falta por consultar al Director de SECPLA sobre la asesoría para el proyecto de calculo estructural para el Polideportivo El Cortijo. El **Director de SECPLA**, explica que se aprobó un proyecto con financiamiento del I.N.D. La municipalidad solicitó la administración del recinto. Chile Deportes realizó el proyecto de arquitectura, falta el cálculo estructural que deber realizar un ingeniero calculista y la municipalidad no tiene un profesional de estas características. Con las explicaciones entregadas el concejo se da por respondido.

**Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 18.**

## **TERCER TEMA**

### **PATENTE DE ALCOHOL**

Expone el tema el **Presidente de la Comisión, concejal señor Rubén Carvacho**, quien explica que se trata de un traslado al interior de la misma calle y de la misma unidad vecinal. La Junta de Vecinos emitió su opinión en un momento en que no tenían vigencia, pero, sin perjuicio de eso tienen una opinión favorable. La propuesta es aprobar.

**Por unanimidad de los presentes se autoriza la transferencia y cambio de local de patente de depósito de bebidas alcohólicas, Rol N° 400.195, a nombre de doña Paola Quilodrán, Avenida El Pino N° 2051 a Avenida El Pino N°2101.**

## **CUARTO TEMA**

### **ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 19**

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 19 sin firma de la Directora de Control, quien dará su visto bueno mediante memorándum posterior.

## **QUINTO TEMA**

### **SUBVENCIONES**

Expone el **Presidente de la Comisión, concejal señor Héctor Aravena** y en base a documento entregado. Se da lectura al listado, con la propuesta de asignación. La **concejala señora María Guajardo**, consulta sobre la organización C.V.D. La Palmilla. El **concejal señor Rubén Carvacho**, informa que el C.V.D. La Palmilla, por sí mismo tiene una gran cantidad de recursos que vienen del Gobierno Regional o Central, si analizan la cantidad de recursos son sobre los 300 millones de pesos incluida la compra del terreno para la sede que se construye. Consulta el por qué a la Unión Comunal de Centros de Madres Conchalí Norte se le otorgan 800 mil pesos y a la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí se les otorga más, en circunstancias que se trata de dos organizaciones similares y con una cantidad similar de Centros de Madres que la integran. El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que la U.C.C.M. de Conchalí, tiene el doble de organizaciones y que además no siempre le les ha dado lo mismo. La **concejala señora María Guajardo**, señala que le preocupa que a la organización Viviendo con VIH, se les entregue tan poco, ya que considera hacen un gran trabajo. El concejal **señor Tomás Hoffmann**, indica que este año ellos solicitaron un millón y se les da la mitad, la U.C.C.M. de Conchalí, solicito sobre los 4 millones y la U.C.J.V. solicitó tres millones.

Continúa la discusión sobre el C.V.D. La Palmilla. Hay Controversias respecto de las organizaciones Vida Optima, C.V.D La Palmilla, U.C.C.M. de Conchali y la UCCM Conchalí Norte. El **concejal señor Tomás Hoffmann**, hace un relato del proceso de subvenciones del año 2011, cree que no es serio resolver este tema, a dos semanas de las elecciones municipales. El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que si los concejales hubiesen asistido a la reunión de comisión de subvenciones no estarían discrepando en este momento. El **concejal señor Tomás Hoffmann**, explica que el año 2011 la comisión se reunió y con las solicitudes y antecedentes se hizo la propuesta, pide se realice una nueva reunión de comisión. La **concejala señora María Guajardo**, cree que se debe hacer una nueva comisión. El **concejal señor Héctor Aravena**, consulta cuándo se hará la reunión de comisión. Se acuerda realizarla el jueves 18 a las 10:00 horas.

## **SEXTO TEMA**

### **VARIOS**

- 1) El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta sobre el resultado de la investigación de carta vista en el punto varios de la sesión del 4 de octubre. En segundo lugar, señala que está vencido el plazo de dos semana que estableció la Secretaria General de CORESAM para entregar rendición completa de la subvención entregada a CORESAM por la Municipalidad, pide se reitere y que en la próxima sesión se entreguen los informes.
- 2) El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que una dirigente de la U.C.C.M. Conchalí Norte, conversó con él sobre los problemas que presenta el local que se les construyó, pide se revise la situación.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 11 DE OCTUBRE DEL 2012**

**ACUERDO N°93/2012**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N ° 18.

**ACUERDO N°94/2012**

Por unanimidad de los presentes se autoriza la transferencia y cambio de local de patente de depósito de bebidas alcohólicas, Rol N° 400.195, a nombre de doña Paola Quilodrán, de Avda. El Pino #2051 a Avda. El Pino N° 2101.

**ADELA FUENTEALBA LABBE**  
Secretaria Municipal